



*Alejandra Rodríguez Hernández*

# **Aprovechamiento del espacio abierto residual para la creación de nuevos espacios públicos: transformación del paisaje natural a urbano**

## ***Resumen***

La transformación del paisaje natural a paisaje urbano comprende un proceso dinámico, donde el paisaje geográfico se modifica a través del crecimiento de la mancha urbana. La falta de planeación de este crecimiento y la falta de visión de conjunto de los factores ambientales y sociales; provocan, con el tiempo, un desequilibrio ambiental y social que se ve reflejado, entre otras cosas, en la falta de espacios de valor ambiental para la socialización y el esparcimiento. Además, es importante reconocer que dentro de este crecimiento existen espacios urbanos residuales, como piezas olvidadas del tejido urbano que pueden ser aprovechadas y destinadas a espacios públicos de calidad; que, a su vez, correspondan a los requerimientos de la población y se integren al paisaje cotidiano

**Introducción**

La relación entre el ser humano y la naturaleza es un tema inherente a la historia, puesto que, el ser humano ha transformado el territorio para satisfacer sus necesidades e implementar nuevas técnicas y usos del espacio, teniendo como resultado la “evolución” de sus costumbres y la materialización de estas. Partiendo de la necesidad de comprender que la arquitectura es un fenómeno cultural socio-antropológico y de que la UNESCO define al paisaje cultural como “el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto”; es indispensable considerar las múltiples funciones del espacio abierto y construido con la relación entre los elementos que lo

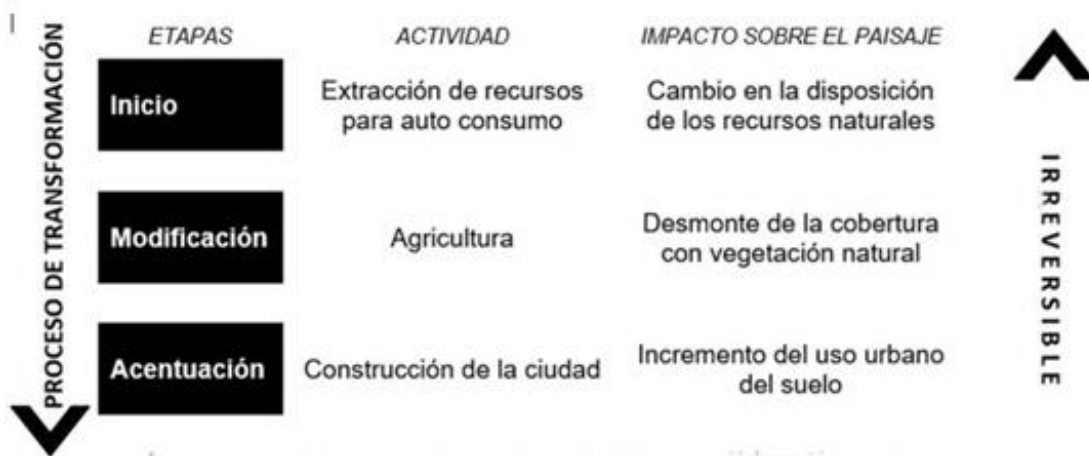
definen y lo tipifican, su relación e interacción entre la función y la construcción visual del mismo a través de la experiencia del usuario; para poder valorar el paisaje que esto genera. El acelerado proceso de urbanización ha provocado asentamientos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano. La falta de visión de conjunto de los factores ambientales y sociales, han provocado con el tiempo la fragmentación de la zona, generando espacios baldíos subutilizados que podrían ser aprovechados para la integración de espacios públicos abiertos para beneficio local.

**Transformación del paisaje natural a urbano**

La transformación del paisaje natural a urbano

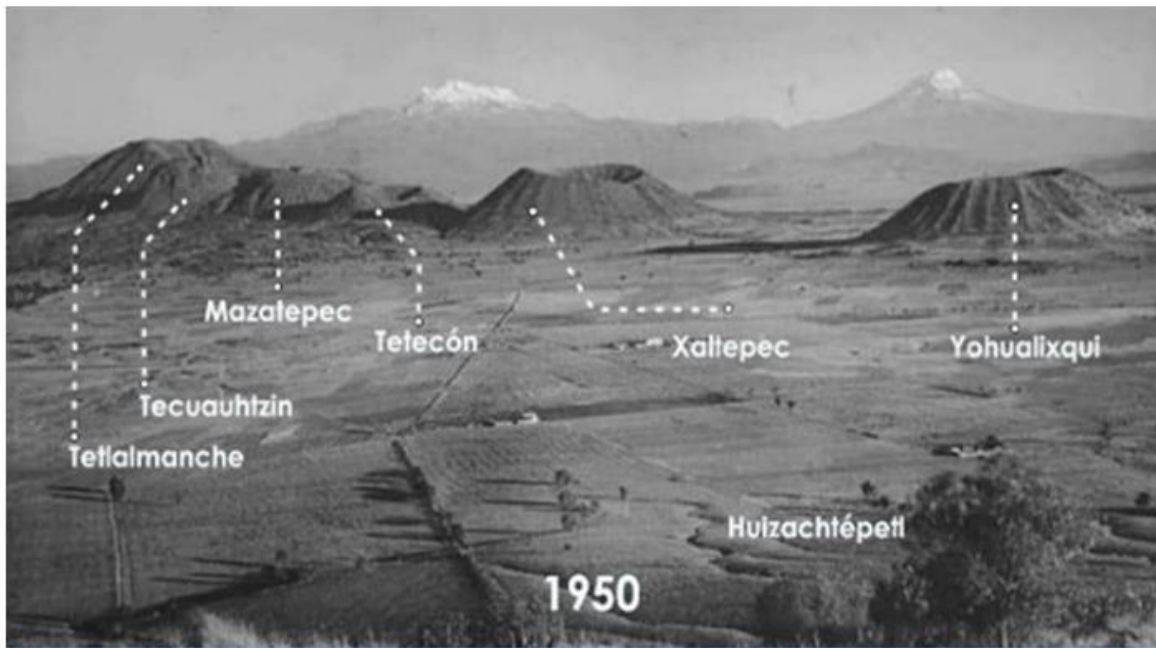
comprende un proceso dinámico, donde el paisaje geográfico se modifica a través del crecimiento de la mancha urbana que alcanza las periferias rurales; el paisaje rural adopta una nueva configuración territorial y luego de adquirir características urbanas, se termina transformando en paisaje urbano (fig. 1).

Por consiguiente, podemos decir que la intervención humana en el paisaje natural supone siempre una brusca alteración de su lógica natural y rompe su equilibrio, por lo cual se puede afirmar que el paisaje natural es un recurso no renovable a escala temporal humana (fig.2)

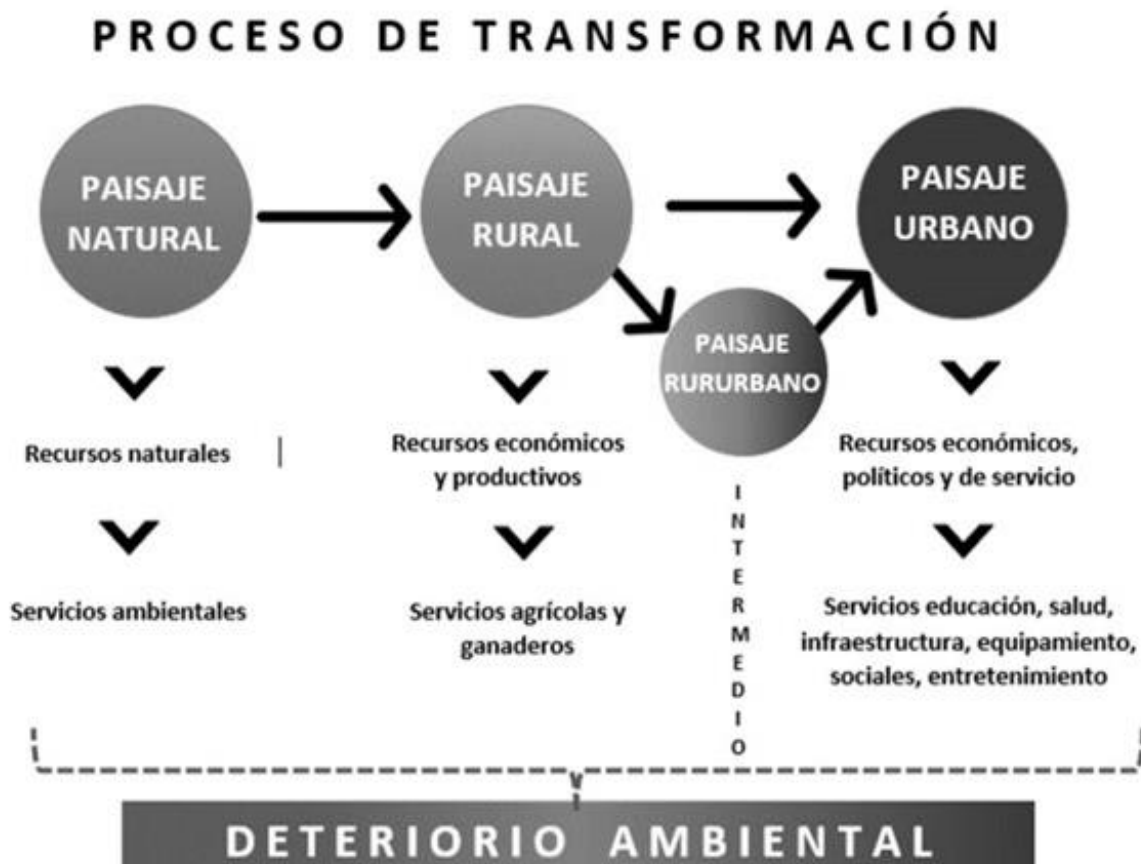


**Figura 1.** Esquema general del proceso de transformación del paisaje.

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 2.** Comparación de 70 años de desarrollo urbano en la Sierra Santa Catarina, oriente de la CDMX. Fuente: Nicolás Gissi B., Cuicuilco vol.16 no.45 México ene./abr. 2009



**Figura 3.** Esquema general de las repercusiones de la transformación del paisaje. Fuente Elaboración propia.



**Figura 4.** Valle de Chalco es uno de los municipios mexiquenses con mayor grado de marginación. Foto: Especial Excelsior.



**Figura 5.** Valle de Chalco, Valle de Xico, crecimiento desmedido al oriente de la CDMX y el Edo. De México. Fuente: Mapio.net



**Figura 6.** Valle de Chalco, Valle de Xico, relictos naturales del lago de Chalco. Fuente: <http://www.tesserae.eu/place/museo-comunitario-del-valle-de-chalco-mexico>.



**Figura 7.** "Esto no es un Solar": Reconvirtiendo parcelas vacías en espacio público. Fuente: [Patricia Di Monte](#) e Ignacio Grávalos en [Zaragoza](#), España.

### ***Repercusiones de la transformación del paisaje rural a urbano***

Cuando el paisaje natural se ve intervenido por la acción humana, sin tener en cuenta un análisis ambiental que determine el aprovechamiento y cuidado de este, se deteriora causando problemas irreparables en el contexto inmediato (fig. 3)

Todo esto refleja que el desarrollo del proceso de urbanización tenga enormes desigualdades y carencias, producto de la incapacidad de las autoridades para asimilar

este crecimiento desmesurado, aunado a la traza arbitraria de la limitación de divisiones políticas territoriales delegacionales y estatales que provocan que al espacio natural y urbano no se contemple de forma integral (fig. 4)

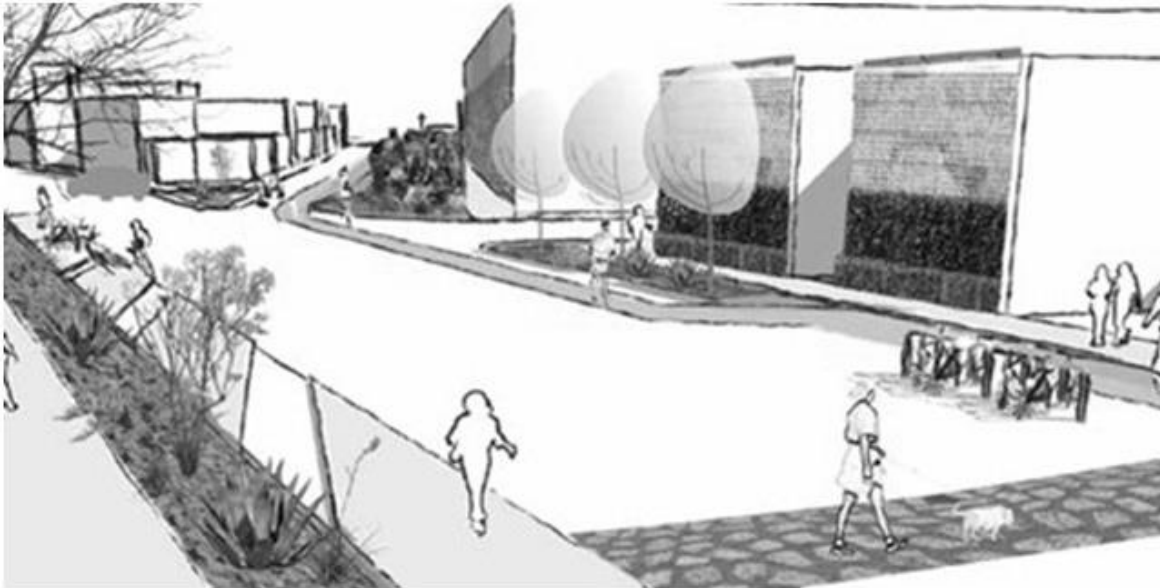
### ***Espacios residuales***

Con el crecimiento desmedido de la ciudad, se han incrementado la aparición de sitios residuales, piezas olvidadas del tejido urbano, espacios de la ciudad que se encuentran despojados de una identidad o propósito;

como prueba de la subutilización o mala distribución de recursos de una metrópoli y son testimonios de la falta de un diseño estratégico (fig, 5)

Es importante reconocer a estos espacios urbanos vacantes, con el fin de asignarles un nuevo valor; ya sea terrenos de esquina vacíos, callejones sin salida o remanentes de parcelas / tejido, para abrir un nuevo campo de oportunidades para el desarrollo urbano existente que aumente el espacio vital disponible e incrementar los servicios ambientales en las ciudades densamente pobladas. Por

consiguiente, los espacios residuales pueden ser regenerados y potencializados para elementos estructurales destinados para el uso y disfrute colectivo. El espacio público se hace pertenencia a minorías, la discapacidad y otros factores socioeconómicos y demográficos.



**Figura 8.** Proyecto de infraestructura verde: Ejercicio de integración transdisciplinaria en la UNAM. Fuente: Pedro Camarena Berruecos.

formar parte del tejido urbano activo y creativo (fig. 6)

### ***Espacio público y calidad de vida***

El espacio público es el lugar donde las personas realizan actividades compartidas individuales o en grupo. Cualquier persona tiene derecho a entrar y permanecer “sin ser excluido por condición personal, social o económica.” Son áreas físicas delimitadas por construcciones o elementos naturales, tales como calles, plazas, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques, parques públicos y otros. En general, son los

único y significativo a través de elementos culturales y contextuales que complementan y enriquecen su identidad. Estos espacios tienen que estar basados en la zona donde se encuentren emplazados, por consiguiente, deben de ser adaptados y sensibles a la geografía, al clima, la cultura y el patrimonio (fig.7)

Los grupos desfavorecidos suelen vivir en barrios con poco espacio verde disponible. Por tanto, reducir las desigualdades socioeconómicas en la disponibilidad de espacios verdes urbanos puede ayudar a reducir las desigualdades en la salud vinculadas a los ingresos, la

ONU Hábitat señala que los espacios públicos bien diseñados son claves para el funcionamiento de las zonas metropolitanas y señala ocho características que definen a los espacios públicos efectivos:

- Incrementan la plusvalía de la propiedad pública y privada
- Multiplican la actividad comercial
- Refuerzan la seguridad pública
- Incentivan la cohesión social y la igualdad
- Mejoran la salud y el bienestar de sus habitantes
- Reducen el impacto ambiental, sobre todo cuando incorporan áreas verdes

- Vuelven a las ciudades más atractivas
- Promueven métodos de transporte más eficientes y efectivos

Es importante aumentar el número y la calidad de los espacios verdes públicos, para contribuir en mitigar los efectos del cambio climático que producen un fuerte efecto de calentamiento global y contribuyen notablemente a más de 7 millones de muertes prematuras al año relacionadas con la contaminación atmosférica. El espacio público de calidad contribuye a la equidad. Cuando el espacio público es insuficiente, mal diseñado o privatizado, provoca que la ciudad esté cada vez más segregada a través de líneas divisorias basadas en la religión, la etnia, el género y la situación económica. El resultado puede ser una ciudad polarizada, donde es probable que estalle la tensión social y donde se limita la movilidad y las oportunidades económicas. (UN-Hábitat, 2012)

Una ciudad puede encontrar nuevos equilibrios a través de la provisión de espacios públicos inclusivos, seguros y accesibles, ya que el espacio público es un bien común y es un factor clave para el

cumplimiento de los derechos humanos. Es importante, promover la inclusión y luchar contra la discriminación en el espacio público, además de su integración con el paisaje inmediato enfatizando el valor ambiental de la ciudad. Ya que la vivienda inadecuada debe ser compensada por disposiciones generosas de espacio público de buena calidad. Las inversiones en infraestructura verde y espacios públicos mejoran la productividad urbana, la calidad de vida y permite un mejor acceso a los mercados, el empleo y los servicios públicos, especialmente en los países en desarrollo, donde más de la mitad de la fuerza laboral urbana es informal. (UN-Hábitat 2009) (fig.8).

### **Conclusiones**

Es importante señalar que el carácter de una ciudad se define por sus espacios públicos; en todas sus tipologías y escalas, puesto que forma parte de la imagen de la ciudad. Una ciudad puede hacer frente a la desigualdad a través de la provisión de espacios públicos inclusivos, seguros y accesibles, ya que el espacio público es un bien común y es un factor clave para el cumplimiento de

los derechos humanos. Se reconoce como oportunidad para incrementar el número y la calidad de los espacios verdes públicos a los espacios residuales, ya que estos pueden ser regenerados y potencializados desde una perspectiva ambientalmente responsable y culturalmente significativa; para formar parte del tejido urbano activo y creativo.

### **Referencias**

- SEDESOL, ONU-HÁBITAT. (2007). *Guía de Diseño del Espacio Público Seguro, Incluyente y Sustentable*, México.
- SEDUVI. (2014). *Lineamientos para el diseño e implementación de Parques Públicos de Bolsillo*. CDMX.
- Segovia O. y Jordán. (2005). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. En *Medio Ambiente y desarrollo*. (122). División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Santiago de Chile.
- UN-Habitat. (2018). *Índice de Ciudades Prósperas*, CPI.
- UN-Habitat. (2012). *Placemaking and the Future of Cities*.
- UN-Habitat. (2009). *Global report on Human Settlements: Planning Sustainable Cities*.